



Información General Mercantil

Información Mercantil interactiva de los Registros Mercantiles de España

REGISTRO MERCANTIL DE BARCELONA

Expedida el día: 21/04/2021 a las 17:12 horas.

ÍNDICE DE EPÍGRAFES SOLICITADOS:

[Datos Generales](#)
[Situaciones Especiales](#)
[Administradores / cargos](#)

DATOS GENERALES

Índice

Denominación :	HM MACAT S.A.
Página web corporativa:	www.hmhospitalales.com
Inicio de Operaciones :	24/03/1966
Domicilio Social :	AV VALLCARCA Num.151BARCELONA
Duración :	INDEFINIDA
N.I.F. :	A08207268
Código LEI :	959800R1JLN6HSVH3Z25 (NO AL CORRIENTE)
Datos Registrales :	Hoja B-98652 Tomo 46524 Folio 218
Objeto Social:	Artículo segundo.- Constituirá el objeto de esta sociedad: a) La construcción y montaje total de clínica y Centros Médicos y Quirúrgicos en cualquier lugar de España. b) La obtención del rendimiento adecuado de aquellas Clínicas que sean-administradas directamente por la 'Compañía. c) Fomentar estudios y experiencias sobre la ciencia médico-quirúrgica y muy particularmente sobre la especialidad de oncología, creando becas y organizando cursillos conferencias y Congresos. d) Realizar una labor médico-social de ayuda a los necesitados.
C.N.A.E.:	8610 - Actividades hospitalarias
Estructura del órgano:	Administrador Unico
Dominios:	www.centromedicodelfos.es
Último depósito contable:	2019
ASIENTOS DE PRESENTACIÓN VIGENTES:	No existen asientos de presentación vigentes
SITUACIONES ESPECIALES:	Existen situaciones especiales

ADMINISTRADORES Y CARGOS SOCIALES

Índice

Nombre:	ABARCA CIDON,ALEJANDRO
DNI:	50737402T
Cargo:	REPRESENTANTE 143 RRM
Fecha de nombramiento:	29/06/2020
Duración:	SUJETO A HM ESTE SL
Inscripción:	99
Fecha inscripción:	21/10/2020
Fecha de la escritura:	16/07/2020
Notario/Certificante:	M.P. DE PRADA SOLAESA
Residencia:	MADRID

Número de protocolo: 1029

Nombre: HM ESTE SL
DNI: B87729422
Cargo: ADMINISTRADOR UNICO
Fecha de nombramiento: 29/06/2020
Duración: 29/06/2026
Inscripción: 99
Fecha inscripción: 21/10/2020
Fecha de la escritura: 16/07/2020
Notario/Certificante: M.P. DE PRADA SOLAESA
Residencia: MADRID
Número de protocolo: 1029

De conformidad con el artículo 145.1 del Reglamento del Registro Mercantil, el nombramiento de administradores caducará cuando, vencido el plazo, se haya celebrado la Junta General siguiente o hubiese transcurrido el término legal para la celebración de la Junta que deba resolver sobre la aprobación de cuentas del ejercicio anterior.

Esta información se expide con referencia a los datos incorporados al archivo informático del Registro Mercantil y tiene un valor meramente informativo. En caso de discordancia prevalece el contenido de asientos registrales sobre el índice llevado por procedimientos informáticos. La Certificación expedida por el Registrador Mercantil será el único medio para acreditar fehacientemente el contenido de los asientos y demás documentos archivados o depositados en el Registro (Artículo 77 del Reglamento del Registro Mercantil). Queda totalmente prohibida la incorporación de los datos que se contienen en este documento a bases o ficheros informatizados que puedan ser susceptibles de consulta individualizada por personas físicas o jurídicas, y ello aunque se exprese la procedencia de la información (Instrucción DGRN de 17 de febrero de 1998).

REGISTRADORES DE ESPAÑA
Diego de León, 21. 28006 Madrid
91 270 16 99